

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-1156

Salta, 26 de agosto de 2013

EXPEDIENTE N° 11.197/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de auxiliar docente de 1ª categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra ZOOTECNIA GENERAL de la carrera de Ingeniería Agronómica - plan de estudios 2003 - que dicta esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que - oportunamente - se ha confeccionado la nómina de los aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 17° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 CS y sus modificatorias;

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22° del citado reglamento, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en este concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aceptar a las siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo de auxiliar docente de 1ª categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra ZOOTECNIA GENERAL de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que dicta esta Facultad, con cargo a lo dispuesto en el artículo 22° del reglamento mencionado en el exordio:

Ing. Agr. Santiago Rubén Miranda
Ing. Agr. Valeria Homar Lico
Ing. Zoot. María Josefina López Mendieta

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda y resérvese.
Pérez.


Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. Sc. Lic. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Accept. insc conc aux 1ª zoot gral 2013